

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIV. Núm. 10.071.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 1 de Abril de 1924

El Estatuto Municipal

INSTRUCCIONES

El Boletín Oficial publica hoy la Real orden—que oportunamente dimos a conocer—resolviendo dudas sobre la aplicación del nuevo Estatuto municipal, y una circular del Gobierno civil, por lo que, cumpliendo con lo dispuesto en la misma Real orden, dentro de los ocho primeros días del mes de Abril, deben quedar constituidas las Corporaciones municipales.

Los Municipios a que debe aplicarse el régimen de Concejo abierto, se ajustarán a lo establecido en el párrafo 4.º de la disposición final del Estatuto, y como en esta disposición se determina que no se establecerá el régimen de Concejo abierto mientras no esté aprobado el nuevo Censo electoral, y que en los Municipios que deban regirse por aquel sistema, seguirán funcionando provisionalmente las actuales Corporaciones municipales, los Ayuntamientos cuyo número de habitantes es menor de 1.000, que son a los que corresponde el Concejo abierto, según el artículo 42 del Estatuto, continuarán funcionando con la actual Corporación.

En los Municipios de más de 1.000 habitantes habrá concejales de elección popular y concejales de representación corporativa (artículo 43 del Estatuto), y en cada Ayuntamiento habrá una Comisión municipal permanente, constituida por el alcalde y los tenientes alcaldes, la que representará al Ayuntamiento en todo lo que no se reserva a la Corporación plena, que la componen el alcalde, los tenientes alcaldes y los demás concejales (artículo 39 del Estatuto).

Los concejales de elección popular son los que en la actualidad están desempeñando el cargo, y los de representación corporativa los que se designan oportunamente por este Gobierno civil, con sujeción a las facultades que la Real orden le concede.

En los Ayuntamientos donde hubiere un solo teniente alcalde se procederá al nombramiento de otro, para que con el alcalde, constituya la Comisión permanente, y donde hubiere algún concejal incurso en alguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que el Estatuto establece, deberá cesar inmediatamente.

Las vacantes que ocurran de concejales las irá cubriendo este Gobierno civil.

Transcribiéndose después en el Boletín varios preceptos del Estatuto, y al final se inserta un estado comprensivo de los Ayuntamientos de esta provincia a los que, por tener 1.000 habitantes, les corresponde tener concejales de elección popular y corporativa.

Burgos, la capital, figura con 22 concejales de elección y siete corporativos. Los nombramientos de concejales corporativos, serán oportunamente comunicados por este Gobierno, así como también se hará saber si por no haber Sociedades que reúnan las condiciones legales, no se han podido hacer los nombramientos o estos son en menor número que la que señala el Estatuto.

Por si hubiere que hacer alguna elección de cargos se hace saber que conforme determina el artículo 120 del Estatuto se hará en votación secreta por papeletas, pudiendo votarse a un candidato si las vacantes fueren dos, si tres a dos, si cuatro o cinco a tres, etc.

Las comisiones permanentes celebrarán cuando menos una sesión por semana.

LOS AUTOBUSES DE BURGOS

Después de detenidos estudios, causa del silencio en que se hallaba el establecimiento de los autobuses de Burgos, parece confirmado nuestro deseo de que tan importante servicio será una realidad en breve plazo, pues se están viendo los trabajos de la comisión permanente nombrada en la última reunión que los accionistas celebraron en la Cámara de Comercio.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de este asunto, de tan vital interés para la población.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis.—Sueros.—Vacunas.—Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

DOCTOR G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consultas de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

EL MEJOR MATERIAL
OPTICO
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 29 de Marzo

Preside el señor García de Quevedo, y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, Remacha, Alaña, Soto y García García, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adquirir 3.000 pliegos de oficio con destino a la Comisión Mixta de Reclutamiento.
Quedó empatada la resolución del recurso de alzada interpuesto por don Enrique y D.ª Adela Ortega, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castriello Solarana, por el que se les priva de un derecho en un terreno de su propiedad.

Informar que procede ordenar al Ayuntamiento de Royuela resuelva sobre la reclamación de D. Carlos González, contra el proceder del Ayuntamiento, que no da suerte de roturación a su padre político D. Gregorio González.

Idem que procede estimar la reclamación de D. Ruperto Camarero, declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Berlangas de Roa, dando por rescindido un contrato sobre enajenación de un terreno.

Idem idem el recurso de D. Casimiro Sáiz, declarando nulo el nombramiento de D. Lorenzo Monzón de recaudador de fondos municipales.

Reclamar datos para informar un recurso de D. Angel Sierra, vecino de Montorio.

Idem idem el de D. Isidro Arribas, de Valdorros.

Idem idem el de D.ª Francisca López de Haro, de Burgos.

Idem idem otro de D. Eliseo Alonso, de Valles.

Que pase en ponencia del señor Remacha la reclamación de D. Francisco Orbanos y otros vecinos de Zambrana (Alava), contra el impuesto de tránsito de vehículos y de vendedores de remolacha, que se les exige por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Reclamar varios datos para resolver el expediente de segregación del pueblo de San Miguel de Pedros del Ayuntamiento de Puras de Villafranca y su agregación al de Belorado.

Informar que procede aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villarcayo, correspondiente al año 1924.

Sesión del día 31

Preside el señor García de Quevedo y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, Remacha, Alaña, García y Plaza, adoptándose los siguientes acuerdos:

Manifiestar a D.ª María Montes, de Gumiel del Mercado, presente la autorización de los padres de una asilada que desea sacar del Hospicio.

Quedar enterada de varios ingresos nabidos en la Beneficencia.

Señalar para la celebración de la primera sesión del mes de Abril el día 2, a las 16.30.

Informar que procede estimar el recurso de D. Enrique y D.ª Adelaida Ortega contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castriello de Solarana, en el que se desestima su pretensión de que se dejara sin efecto una multa impuesta por el alcalde, por cortar ramas de aliso.

Informar que no ha lugar a resolver sobre una instancia de D. Pedro Herrero, en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de Zarzosa de Riosuerga que coloque el alumbrado en su casa.

Idem que no ha lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Las Quintanillas, solicitando se obligue a D. Eladio Temiño a que deje expedido un camino.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Bernardino Iturburu, contra acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, en que se le obliga a que las obras que proyecta ejecutar en una casa de su propiedad sean dirigidas por un facultativo con título profesional.

Reclamar datos para informar la instancia de D. Dámaso Pacheco, en súplica de que se obligue a la Junta de Regimiento a que le incluya en el padrón de aprovechamiento.

Informar que procede estimar la instancia de D. Félix Sáiz, solicitando se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Arcos por el que limitó a 100 el número de reses de cada rebaño.

Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta a D. Domingo del Río, de Arandilla.

Idem id. la instancia de D. Fernando Hernández, de Quintanar de la Sierra, solicitando se le conceda aprovechamiento de pinos.

Informar que procede estimar el recurso de D. Urbano González y otros, vecinos de Vallarta de Bureba, contra multas que les impuso el alcalde por desobedecer a varios concejales.

Idem que debe desestimarse el de don Martín del Barrio, contra multa que le impuso el alcalde de Burgos, por infringir el reglamento de coches de plaza.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario
Precios sin competencia
Comodidad y Seguridad
Unico en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos)
Avisos: Puebla, 46, 3.º, derecha.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

La fiesta del día

Por el señor delegado gubernativo han sido publicados dos bandos, disponiendo en el uno que en honor de celebrarse hoy la jura de la bandera por los nuevos reclutas en Madrid y Burgos, sea fiesta oficial, por lo cual los edificios públicos lucirán colgaduras y el pabellón nacional.

También anuncia que a las 6.30 de la tarde, o sea, al toque de oración, serán disparados 21 cañonazos y la banda municipal interpretará la Marcha Real en la Casa Consistorial; al mismo tiempo se arriará la bandera.

En el otro bando y en sentidas y bellas frases hace un llamamiento a los arandinos para que prestando el mayor apoyo a esta fiesta y uniéndose espiritualmente al acto trascendental que hoy verifican los reclutas y como prueba de cariño y homenaje a la Patria, haya, al terminar los cañonazos, un minuto de absoluto silencio y se invierta por todos, en rezar una plegaria por el descanso eterno de los que murieron defendiendo a la madre España.

El proyecto ha sido acogido con la mayor simpatía, creyéndose que el acto resultará en extremo conmovedor.

El partido de foot-ball

Reina el mayor entusiasmo por presenciar el partido de foot-ball que esta tarde habrá de verificarse entre los equipos de Peñafiel F. C. y Unión Deportiva Arandina.

De la comisión de este último hemos recibido muy atenta invitación y deseándonos la formación de los equipos en la forma siguiente:

Peñafiel F. C.:
Villalba
Sordo Alonso
Diez (Timoteo) Diez (Angel) Vázquez
Bueno-Diez (Moisés) Nández-Polo-Esteban

Reservas: Bayón y Hernando.
Unión Deportiva:
Nebreda
Martínez-López (Lorenzo)
Autillo (Antonio) Ugarte-La Puente
Zamora-Arriaz-Autillo (José) Sanz-Arauzo

Reservas: Pascual (Antonio) y López (Luis).

Arbitro: Prada.
Varios de los jugadores de Peñafiel llegaron en el tren de la una de la tarde y el resto acaban de llegar con otros varios jóvenes de aquella localidad.

A esta hora, tres y media, se dirigen al campo, haciendo también muchas personas, a pesar de estar lloviendo.

Laurentino Pascual
Aranda 30 Marzo 1924.

COVARRUBIAS

Las riadas
En las lluvias torrenciales de días pasados, alcanzó el río una subida de cuatro metros sobre el nivel ordinario, sin que haya habido desgracias personales ni hundimientos de edificios, pero sí daños en huertas y tierras.

Nuevo puente
Están en construcción del puente titulado Redosillo, a cinco kilómetros de esta localidad, término de la misma, que fué arrastrado por las aguas hace más de veinte años, en la carretera que conduce a Lerma.

Después de tantas peticiones, ya es hora de que se acuerden de nosotros, pues se daba el caso de que los carreteros de grandes reatas, por la curva que tan repentina hacia la separación de la carretera, no se atrevían a pasar, dándose casos de caer algunos carros al barranco.

El corresponsal,
Castrogeriz 1 Abril 1924.

LUIS MARTINEZ OLMS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina General y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR FEDERICO FRANK
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl.º
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Consultas médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

GRAN TINTORERÍA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICÁ
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Latos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESMERO

PRADOLUENGO

El nuevo Ayuntamiento

Ayer, 28, tuvo lugar en esta villa la sustitución del Ayuntamiento por el señor delegado gubernativo, excepto los señores concejales D. Vitores de Benito y D. Mariano Pascual.

En su mayoría estaba constituido por labradores y jornaleros que necesitaban del trabajo para vivir, y como dijo el señor delegado, aunque personas honradísimas, y por ello les felicitaba y estaba satisfecho de su gestión, atendiendo más al perjuicio que se les originaba por el tiempo que tenían que distraer a su honrado trabajo, que a otras consideraciones, procedía, obedeciendo instrucciones superiores, a sustituirlos.

A continuación hizo el nombramiento de los nuevos concejales y hecho se constituyó en la siguiente forma:

Alcalde, D. Juan Bautista Serrano.
Primer teniente, D. Teodoro Sagredo.
Segundo, D. Vitores de Benito.
Regidores: D. Ángel Ruiz Mingo.
Siendo el resto de los concejales don Víctor Villanueva, D. Ladislao de Miguel, D. Vicente Ortega, D. Gregorio S. Martín, D. Daniel Martínez y D. Mariano Pascual.

Creemos que por la calidad de las personas y el buen nombre que gozan en la localidad han de ser muy del agrado del público y han de hacer una labor beneficiosa para el pueblo; resolviendo los múltiples y complejos problemas que el municipio tiene pendientes de resolución.

El corresponsal,
29 de Marzo de 1924.

CASTROGERIZ

Nueva Junta directiva

La sociedad de teatro Casino Artístico Literario celebró el domingo junta general extraordinaria para renovar la directiva, con arreglo a lo estatuido en su reglamento, quedando ésta constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Arroyo.
Tesorero, D. Desiderio Francés.
Secretario, D. Antonio Porro.
Vocales, D. Félix Fernández Lomana, D. Enrique de la Rosa, D. Eustaquio González y D. Joaquín Pérez.

Dimisión del Ayuntamiento

En sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, a la que asistieron todos los señores concejales, se acordó, por unanimidad, presentar la dimisión, con el fin de facilitar el cumplimiento del nuevo Estatuto municipal, en lo que se refiere el nombramiento de nueva Corporación.

En el semestre que el Ayuntamiento dimisionario ha regido al pueblo, lo ha hecho con toda buena voluntad, animado siempre de la idea de acertar en sus acuerdos, que han sido en general beneficiosos para el vecindario.

Esperemos a conocer la lista de los que, nombrados por el señor gobernador, han de laborar por el engrandecimiento moral y material de esta villa. No dudamos que el acierto en la elección, le acompañará.

El corresponsal,
Castrogeriz 1 Abril 1924.

Mañana, miércoles, Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 42, entrepuerto
Consultas: de diez a una de la mañana

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«Zona oriental.—Al mando del coronel Dolla, y cooperando los carros de asalto de Infantería y Artillería, el convoy salió de Midar, entablándose combate normal, y haciendo las columnas de protección bastantes bajas al enemigo, alguno de los cuales fué cogido con armamento.

El grupo de servicio de aviación contribuyó con sus bombarderos y ametralladoras al éxito de la operación.

Nuestras bajas fueron:
Teniente de Caballería de Regulares de Alhucemas, Salustiano Sáenz de Tejada, muerto; teniente del mismo grupo Fernando Andueza, herido menos grave; y un ascarí muerto y ocho indígenas de la mehalla y Regulares, heridos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

La A. G. P. (Galera, 25)
abre, desde el día primero, un curso de preparación para las seis plazas de auxiliares-recaudadores, con el sueldo de 2.000 pesetas.

Cámara Provincial de Comercio e Industria

En virtud de su reorganización y en sesión celebrada ayer, esta Cámara Provincial de Comercio e Industria ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Pascual Moliner Escudero.
Vicepresidente, D. Secundino Calleja Melino.

Contador, D. Julián Díaz-Güemes Ciruelos.
Tesorero, D. Luis de Pablo Ibáñez.

Vocales, D. Ricardo Amézagá Sáiz, D. Donaciano Martínez Revuelta, don Jesús Asenjo González, D. Celso Asenjo Gutiérrez, D. Francisco García Lara, D. Buenaventura Conde Fernández-Cobo, D. Bonifacio Izquierdo González, D. Manuel Sancho Sarauate, don Fernando Pastrana Pérez Inigo, D. Manuel Sadornil de la Iglesia, D. Santiago Moreno Martínez y D. Higinio Sáiz de la Fuente.

Vocales cooperadores, señor presidente de Asociación Gremial Mercantil y señor presidente de Asociación Patronal del Ramo de Construcción.

Secretario General, D. Agustín García de Obeso.

Con este motivo recibimos muy atentos ofrecimientos, a los que correspondemos con el mayor agrado.

NUEVOS CONCEJALES

El señor gobernador civil, general don Emilio Ruiz Rubio, ha hecho los siguientes nombramientos de concejales corporativos del Ayuntamiento de Burgos:

Por las sociedades obreras.—Don Quintín Salas Pérez, D. Inés Anón Herrero y D. Manuel Santa María Heras.

Por las culturales e indefinidas.—Don Guillermo S. Cardiel y D. Gregorio García Almendres.

Por la riqueza y producción.—D. José García-Inés Gallardo y D. José María de la Puente.

Les han sido admitidas las excusas a D. Miguel Aparicio, D. Enrique Aguirre, D. Tomás Conde y D. Francisco García Lara.

Dejan de ser concejales electivos y pasan a ser corporativos D. José García Inés y D. Quintín Salas.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:
De Irués de Mena, D. Adolfo Crespo Sáiz; de Villaverde del Monte, D. Francisco Díaz Astudillo; de San Zadornil, D. Pedro Martín Cerezo; de Quintanilla Riofresno, D. Doroteo Martínez Contreras; y de Basconcillos del Tozo, don Urbano Rodríguez Pastor.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.
CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, a las siete, la magnífica película de largo metraje, y elegantes escenas en cinco partes, titulada,

POR COMPLACER A UNA MUJER
y 8.º episodio de la cada día más interesante super-serie, titulada

(El secreto negro)
Butaca, 0'75 (Genera' 0'25

Notas eclesiásticas

Nuevo coadjutor de San Lorenzo

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, nuestro buen amigo don Toribio Santamaría Melgosa, que lo era de la de San Esteban protomartir.

Nuestra enhorabuena y por muchos años.

Toma de posesión

Como hablamos anunciado, esta mañana, después de las horas canónicas, se posesionó de su beneficio en esta Catedral D. Ramón de Santiago Fernández, viceschantre que era de la de León.

Actuaron en la ceremonia los señores canónigos doctoral, D. Pedro Ruiz Monge; D. Rafael Mur, D. Lorenzo Dancausa y D. Natalio Sarasa, concurriendo numeroso público, pues el nuevo beneficiado, paisano nuestro, disfrutó de grandes simpatías.

D. Ramón de Santiago recibió cordiales felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Próximamente han de anunciarse

La ACADEMIA DEL MAGISTERIO prepara para ellas.
Sr. Cardiel, Avellanos, 3, pral., Burgos
Teléfono 347

LA IGLESIA DE LAS TRINAS

Continúa la suscripción

PESETAS
Una señora devota de la Santísima Trinidad 50
Una señora piadosa 6
D.ª Domitiana Prado, viuda de Pujana 15
Un señor sacerdote 5
D. José Antonio Peña 25
Una señora devota de la Santísima Trinidad 2

Las cantidades se entregarán en el convento de las Trinas, Casa de Banca de D. Isidro Plaza y confitería de la señora viuda de Díez de la Lastra.

Crónica militar

Orden general del día 31 de Marzo

Ausentándose de esta plaza, para revisar otras de la región, el excelentísimo señor capitán general, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de esta capitania general el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo en 1924.

PESETAS
Suma anterior 329
Recaudado a domicilio

D. Enrique Aguirre 5
D. Pedro y D. Francisco Fernández 15
D. José Tomás Moliner 3
D.ª Carmel Moliner 5
D. Isidro Martínez Mingo 10
D. Félix Jalón 15
D.ª Juana Jalón 4
D. Matías Ruiz 4
Señoritas de Somoza 5
D. Efrén de la Lombana 2
D. Alejo Madrazo Hermanos 5
D. Luis Arango 5
D. Ricardo García 3
D. Casimiro Bárcena 2
D. Hdefonso Martín 2
D. Andrés Mateo 2
D. Pedro Martínez 1

Total 418

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)
Mañana, miércoles, a las siete y a las diez, exhibición de la segunda y última jornada de

Las dos huérfanas
la maravilla cinematográfica del siglo.
El día 5, asombro de arte:
Theodora

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 31 de Marzo de 1894

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó que las sucesivas empujen a las cuatro de la tarde.

Pasó a la comisión de Hacienda una moción del capitular D. Próspero Gallardo, sobre nivelación del próximo presupuesto.

Se aprobó un dictamen sobre distribución del agua sobrante de la fuente llamada de la Estrella, que se quitó de la plaza de Prim, en otras dos fuentes de vecindad, una de dos caños en la plaza de la Libertad y otra de uno en el Hondillo.

Por último, se acordó la admisión de 48 aspirantes en la Academia de música. —El alcalde ha publicado un bando, con salubres máximas para la educación moral, física e intelectual de la juventud.

—Ha tomado posesión de la secretaría de la Subinspección del sexto cuerpo de ejército, en reemplazo de D. Juan Moya, destinado a Santander, el comandante de Infantería D. Rafael Espino.

NOTICIAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta provincial de Abastos, se hace preciso que todos los tenedores de patatas al por mayor en esta capital, presenten en el Ayuntamiento, en el plazo de veinticuatro horas, declaraciones juradas de las existencias que posean de dicho artículo, advirtiéndoles que a los que no cumplan con toda exactitud lo mandado, se les impondrán las sanciones vigentes en la materia.

Es muy exquisita la elaboración de los vinos y el coñac Argüeso.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado 176 raciones en la cena de anoche y 393 en la comida de hoy.

Anoche, a las nueve y media, fué asistido en la Casa de Socorro Valeriano Tobar, de 32 años, de una distensión de la articulación de la garganta del pie izquierdo y contusión en la cara externa superior de la pierna izquierda, que se causó por atropellarle el carro que guiaba.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Bachiller, expedido a favor de don José Antonio Fernández.

La comisaría ha denunciado al juzgado municipal a Ignacio Pérez y a su esposa Marcelina Díez, que en la calle de Fernán-González, 29, maltrataron de palabra y obra a su convecina Julia Gil Hernández, de 17 años, causándole lesiones de las que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero.

Especialidad en prendas de talle. Sastaría de Pedro Martínez.—Espolón, 42.

Ayer tarde, en Parísiana, continuaron los ejercicios para operadores de cinematógrafo habiendo obtenido la nota de sobresaliente D. José Manrique, de notable, D. Eduardo Martínez, y de aprobado D. Santos Ibeas y D. Alejandro Pérez, todos de Burgos.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 40 kilogramos de angulas y 30 de anchoas.

El regalo que del precioso cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, bordado artísticamente en oro y seda, hace la Comunidad de Beneditinas de Tórtolas de Esgueva a sus bienhechores, ha correspondido al número 3.656.

La persona que posea dicho número hará el favor de presentarse a D. Pedro Esteban Delgado, capellán del Real Monasterio de Huelgas, quien entregará dicho regalo.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey, D. Rufino Duque, autor de la obra «El Petróleo», y director gerente de la Compañía Hispano Británica de Petróleos, S. A.

Expresó a S. M. el origen y fines que se propone desarrollar en España la Compañía Hispano Británica, propietaria de importantes yacimientos petrolíferos en el Norte, Centro, Sur de España y Marruecos español.

S. M., demostrando sus profundos conocimientos en la cuestión petrolífera, como también su entusiasta interés

por todo lo que redunde en beneficio de España, acogió con gran simpatía y entusiasmo esta gran obra.

La Comisión mixta de reclutamiento ha concedido un voto de gracias al Ayuntamiento de Cerezo de Riotorto, del cual es secretario nuestro querido amigo D. Fortunato San Millán, por lo bien que ha practicado todas las operaciones de quintas.

Se ha ennoblecido.

Ni esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento—a pesar del acuerdo adoptado en la anterior—ni a las seis y media se había hecho convocatoria para mañana.

Ha quedado abierto el antiguo juego de bolos sito en San Julián (Salas, 4), donde se expenderán toda clase de vinos y comidas.

CASA DE MODAS
Teresa Gutiérrez tiene el gusto de anunciar que ha recibido los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas, de las principales casas de París.
San Juan, 61, 3.º, izquierda.

A LAS SEÑORAS
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niños.
Lain Calvo, 17, 2.º—Burgos

JOINETTE
Anuncia a su distinguida clientela, que en breve llegará a esta capital con vestidos y sombreros últimos modelos de París, hospedándose en el Hotel París.

La invicta ciudad de Burgos tuvo valientes soldados.
Y hoy los tiene porque beben SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

INTERESA A LAS MODISTAS
Mensualmente llegan a la librería LAIN-CALVO los figurines Femme Chic. Grandes Modas de París. Pictorial Review, Moda Ideal, Moda Futura, Femina, Elegancias, Arte de Vestir, etcétera, etc.

También llegan con gran antelación los catálogos de temporada. De estos se ha recibido un inmenso surtido para confecciones infantiles.

Se admiten suscripciones en la librería LAIN-CALVO para servir a domicilio la revista de modas que les interese y Lecturas en combinación con tres números, dentro del mes, de Hogar y la Moda, por 3 pesetas solamente.

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL
Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc.

Dirigirse directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía.—Bilbao.—Deusto.

BAR «ESPERANZA»
Vino blanco 1.º, litro. . . . 70 céntimos.
» claro 70 »
» dulce seco 60 »
» Madrid 50 »
Vermouth con aceitunas 25 »
Taza de café 20 »
Copa de coñac de marca 30 »

Bocadillos, precios convencionales. Pedid «Roim Pope», especialidad de esta casa.

Gran Pastería del Cantábrico
San Lorenzo, 29 / BURGOS
Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantes para el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pastados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND, MARCA «EL CANGREJO»
Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios reducidos. Venta mínima: diez sacos.

Por vagones completos precio de fábrica, sin recargo alguno.
A visos: Escritorio de M. Quiñones, Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda. Teléfono 120.

FÁBRICA DE ALPARGATAS
de todas clases
DE LA VIUDA DE MÁXIMO MATA (EL RIOJANO)
Grandes existencias en trenzas, lonas y cuantos artículos comprende esta industria.

Direcciones: Fábrica, Paloma, 54; sucursal, Santander, 12, Burgos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA:
Santos Francisco de Paula, Teodosia, Aniano, María Egipcíaca, Abundio, Urbano, Nicéico.

CULTOS:
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, plática y Angelus.
Orador para mañana, D. Valentín Sáiz.

San Lesmes Abad.—Novena del Santo Ecce-Homo, a las seis y media de la tarde.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Cándido Marín, (S. J.)
Por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis y media.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre implantación del nuevo Estatuto municipal.

Gobierno civil.—Circular, para el cumplimiento de la Real orden anterior.

Audiencia

Señalamientos para el 2.º

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Sergia Ibarzabal Goñi y D. Santiago de Olavarría, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ota; defensores, Echevarría y Fuente; secretaria del Lido, Soto.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Castor Astigarraga Garmendia y D.ª María del Carmen González y otro; ponente, señor Cuesta; defensor, Liedo; Alfaro; procurador, Herrero; secretaria del Lido, Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Leonardo Cuesta González, sobre resistencia; ponente, señor presidente; defensor, Liedo. Fernández; procurador, Pérez de León; secretaria del Lido, Tornos.

Otro, procedente del juzgado de Villarcayo, contra Florentino Varona y Valentín Nieva, sobre infracción de la ley de emigración; ponente, señor Valverde; defensores, Liedo, García y Quevedo; procuradores, León y Villangómez; secretaria del Lido, Mena.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 2.
Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de seis a siete. Vacunación antitífica y antivariólica, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Registro civil

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Florentín Páramo Miñón, Eduardo Santa Olalla Portugal, Juana Busta Puente, José Miguel Trilleros Pérez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684,7; a las cinco de la tarde, 683,7.
Temperaturas.—Máxima sombra, 4,4; mínima sombra, 0,8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, N.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 8.331 (Madrid-Barcelona-Cádiz-Sevilla).
Con 60.000 el 63 (Madrid-Palma de Mallorca-Barcelona).
Con 20.000 el 38.736 (Sevilla-Barcelona-Granada-Málaga-Bilbao).
Con 10.000 el 33.033.

Y 1.500 cada uno de los números 35.046, 32.118, 4.070, 27.181, 17.457, 8.342, 34.646, 24.496, 30.173, 675, 31.817, 38.726, 31.366, 37.026 y 21.333.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo que durante los meses de Abril, Mayo y Junio, que comprenden el período económico del ejercicio trimestral de 1924, rijan los artículos del presupuesto del Estado de 1923-24.

—Idem que D. Sebastián Carcedo, cese en el cargo de asesor técnico del ministerio del Trabajo.

De Palacio

D. Alfonso despachó con el vocal del Directorio, general Navarro.
Luego recibió en audiencia a D. Diego Saavedra, secretario de la alta comisaría de España en Marruecos; Royo Villanova, Alonso Grijalva, agregado militar de la embajada de Italia coronel Marsengo, y otros.

La Comisión de Códigos

En el domicilio del señor Maura se ha reunido la Comisión de Códigos, para estudiar el informe que ha de emitir en materia de Derecho Mercantil, con motivo del Congreso que se celebrará a primeros de Otoño en La Haya.

El precio de la carne

El gobernador civil reunirá mañana a los carniceros, los cuales persisten en su actitud de elevar el precio de la carne.
Ha declarado dicha autoridad que no lo tolerará, y para evitara que aquel artículo escasee ha adoptado las oportunas medidas.

Ha ordenado que las reses destinadas al sacrificio, que vienen de fuera, sean conducidas directamente al matadero, sin necesidad de que pasen por manos de los acaparadores.
Hoy se ha sacrificado el mismo número de reses que en días anteriores.

Castro Girona

Se ha dispuesto que cese en el cargo que venía desempeñando en la Alta Comisaría de España en Marruecos, el general Castro Girona, quien quedará en Madrid en situación de disponible.

Suceso sangriento

En el inmediato pueblo de Vicálvaro un individuo llamado Vicente Muñoz agredió a su novia Asunción Toledano y al padre de ésta.
Hizo varios disparos con un revolver, hiriendo de pronóstico reservado a éste y levemente a la novia.
El agresor fué detenido.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del general de división señor Heredia al teniente coronel de Estado Mayor don Isidoro González.

—Idem del general de brigada señor Alonso Novella al comandante de Estado Mayor D. Julio Carpo.

—Destinos de oficiales a regulares de Tetuán.
—Autorizando para que fije su residencia en Barcelona al general de brigada D. Eduardo López Ochoa.
—Concediendo el pase a situación de supernumerario sin sueldo al comandante de infantería D. Antonio Heriz.
—Idem el pase a la reserva al auditor de división D. Ramón Viala.

El general Burguete

SAN SEBASTIÁN.—A las seis y media de la tarde de ayer, llegó en automóvil, procedente de Burgos, el capitán general de la región, D. Ricardo Burguete. No había avisado que vendría en automóvil, y esa fué la causa de que en el Gobierno militar, que fué donde se detuvo, no lo esperara nadie.

sima en un restaurant y se marchó sin pagar, yendo a bordo del La Navarre, donde, una vez en el puente, se dió un tiro en la cabeza, matándose.

La actitud de Francia

PARÍS.—El presidente del Consejo ha leído en la Cámara de diputados la declaración del nuevo Gobierno.

En ella se dice que el Gabinete que acaba de constituirse se ha formado con un gran espíritu de republicanismo y de concordia nacional. Los nuevos ministros se hallan dispuestos a aplicar las leyes fiscales que acaban de ser votadas con el fin de realizar las economías que demanda el país.

También se encuentra decidido el nuevo Gabinete a seguir sin flaquear un momento la política extranjera del Gobierno que le ha precedido, confirmando las declaraciones que éste hizo en la Cámara y ésta aprobó.

Es necesario que el Parlamento, cuyo mandato expira este año, como el que le siga, perseveren en la resolución de establecer el presupuesto y de aliviar las cargas de Francia. Esta política financiera es la condición primordial de la reconstitución nacional, la cual no puede realizarse más que por los procedimientos que señalan las tradiciones republicanas.

No aceptaremos—añade el documento—ni la dictadura del proletariado ni la de un hombre. La única soberana es la nación.

Se protesta luego en la declaración contra las miras imperialistas que se han achacado a Francia, donde el único deseo de sus gobernantes es ver prosperar al país dentro del orden y de la libre actividad, aumentando su caudal económico; intelectual y moral.

Después habla de la Sociedad de Naciones, por cuyo sostenimiento y desarrollo trabajará siempre Francia.

El Gobierno francés tiene los más vivos deseos de llegar a un acuerdo con sus aliados y asociados acerca de las dos cuestiones de que depende principalmente su porvenir: las reparaciones y la seguridad.

Francia no podrá retirar sus tropas del Ruhr si no es a medida y a proporción de los pagos que reciba; ni podrá cambiar garantías efectivas por inciertas promesas. El Gobierno tiene la firme esperanza de que el informe de los técnicos va a proporcionar los elementos de una solución definitiva.

Francia, en otros aspectos de la política exterior, no puede más que inspirarse en el respeto a los Tratados.

Por último, insiste en que Francia lo único que pide es que sea acatado el Tratado de Versalles.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isidro Plaza.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica
LOS DOS CHAUFFEURS
(Garaje eléctrico)

AUTOMOVILES DE ALQUILER
El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»
TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Máxima Capacidad
Mínimo de Peso
AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.
Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.
Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para autos Zels, Bosch, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.
LOS DOS CHAUFFEURS

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

| MADRID | Anterior | Día 1 |
|-------------------------|----------|--------|
| Interior 4 1/2% 1919. | 71'45 | 71'40 |
| Amortizables 5% 1917. | 95'40 | 95'75 |
| Exterior 4 1/2% 1919. | 88'25 | 87'35 |
| Tesoros A. 1 Enc. 1924. | | |
| 5% | 102'60 | 102'60 |
| Id. A. 4 Feb. 1924. 5% | 102'60 | 102'60 |
| Banco de España. | 568'00 | 567'00 |
| Hispano Americano. | 150'00 | 160'00 |
| Central. | 112'00 | 000'00 |
| Río de la Plata. | 45'00 | 42'00 |
| Ferroc. Norte, acc. | 318'50 | 317'50 |
| Id. fd. obi. 6% | 101'70 | 102'00 |
| Id. M. Z. A., acc. | 318'00 | 317'00 |
| Id. fd. obi. 5% | 88'15 | 87'00 |
| Id. fd. obi. 6% | 102'00 | 000'00 |
| Azucareras, acc. pref. | 78'50 | 78'25 |
| Id. acc. ordin. | 31'25 | 00'00 |
| Tabacalera. | 250'00 | 000'00 |
| Cédulas hipotecarias 6% | 109'00 | 000'00 |
| Francos. | 40'65 | 41'35 |
| Libras. | 31'79 | 32'00 |
| Dollars. | 7'40 | 7'48 |
| Liras. | 33'00 | 33'50 |

BILBAO

| Anterior | Día 1 |
|-----------------------|-------------------|
| Banco de Bilbao (c.) | 1.680'00 1.695'00 |
| Id. de Vizcaya (c.) | 1.345'00 0.000'00 |
| Crédito de la Unión | |
| Minera (f.) | 560'00 565'00 |
| Banco Vasco (c.) | 645 000 |
| Id. A. Comercial (c.) | 200 000 |
| Resineras (fin.) | 262'00 264'00 |
| Hidroeléctrica 6% | 98'00 00'00 |

Mercados

Burgos 1.—Alaga a 68 reales los 44 kilos;—ptas. 38'63 los 100 kilos.
Mochio a 74 los 42 y 112;—43'52.
Rojo a 74 los 42 y 112;—43'52.
Cebada a 37;—28'91 ídem.
Yeros a 72 los 44;—40'91 ídem.
Avena a 30;—28'84 ídem.
Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.
Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 12, y salvado, 9 los 34 y 12.
Entraron 2.000 fanegas.
Aranda 29.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo alaga, 78 reales fanega; rojo, 77'50; centeno, 54; cebada, 45; algarrobas, 72; yeros, 63; avena, 34; alubias, 200.
Harina de primera, los 100 kilos, 54 pesetas; de segunda, 52; de tercera, 51.
Salvado de primera, los 100 kilos, 25 pesetas.
Patatas, 2'75 y 3 pesetas arroba.
Aceite, 108 reales arroba.
Vino claro, los 16 litros, 33'25 reales.

Idem tinto, a 24.
Cerdos al destete, a 250 reales uno; id. de seis meses, a 410; ovejas, a 100.
Lana, a 140 reales arroba; blanca fina, a 240.
Piel de cabrito, a 5 pesetas una; de cordero, a 2'50.
Temporal de lluvias, con tendencia a mejorar.
Precios, firmes.
Entraron 1.500 fanegas de trigo.
Las noticias que los llegados hoy al mercado nos traen son verdaderamente desconsoladoras, pues en diversos pueblos de esta comarca las riadas e inundaciones de los días últimos arrasaron los sembrados de las vegas, causando daños incalculables y afligiendo más que lo que están a buen número de pequeños agricultores.
De los pueblos más castigados, que separamos hasta ahora, han sido Baños, Gumiel de Hizán y Berlangas de Roa.
Villadiego 31.—Se vendió a los precios siguientes:
Trigo alaga, 73 reales fanega; mocho, 72; rojo, 71; centeno, 50; cebada, 38; yeros, 62; lentejas, 80; avena, 29; gar-

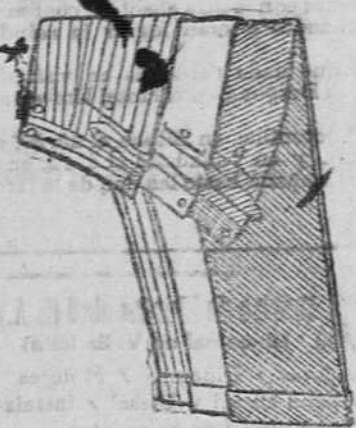
banzas superiores, 240; ídem regulares, 120; ídem medianos, 100; alubias, 180.
Salvado 1.º, fanega, 28 reales; de 2.º, 26; de 3.º, 25.
Patatas, 9 reales arroba.
Bueyes de labor, 2.600 reales; novillos de tres años, 2.300; añosos y ahijos, 1.800; vacas cotrales, 1.600; cerdos al destete, 200; ídem de seis meses, 640; ovejas, 100; emparradas, 130; carneros, 144; corderos, 72.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 74 reales las 94 libras y solo pagan a 72.
Temporal propio de la estación.
Precios, sostenidos.
Hay muchos vendedores y existencias.
Pampliega 29.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo blanco, 74 reales fanega; rojo, 73; centeno, 54; cebada, 37 y 38; yeros, 62; avena, 27; titones, 60; muelas, 54 y 55.
Harina de 1.º, 55 pesetas los 100 kilos; de 2.º, 53; de 3.º, 50.
Salvado de 1.º, 3'50 pesetas arroba; de segunda, 3.
El mercado ha sufrido un descenso

brusco en el precio de los cereales, especialmente el trigo, sin duda debido a las alarmantes noticias transmitidas desde Barcelona.
Los almacenistas no compran trigo. Covarrubias 31.—En este mercado se ha vendido trigo mocho a 72 reales fanega, rojo a 70, centeno a 54, cebada a 45, yeros a 70, avena a 33.
Garbanzos superiores a 190.
Mercado concurrenido y en baja.
Valladolid 31.—El mercado acusa alguna indolencia.
Se ha pagado la fanega de trigo alrededor de los 77 reales (pesetas 19'25 los 43'24 kilogramos).
Palencia 31.—Mercado con tendencia sostenida.
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, fanega, 76 reales; centeno, a 52; cebada a 36, y avena a 29.
La nueva Isla de Cuba
ULTRAMARINOS ARCONADA
Cooperativas, a 0'65 pesetas litro.
ALMIRANTE BONIFAZ, 11.—Teléfono 141

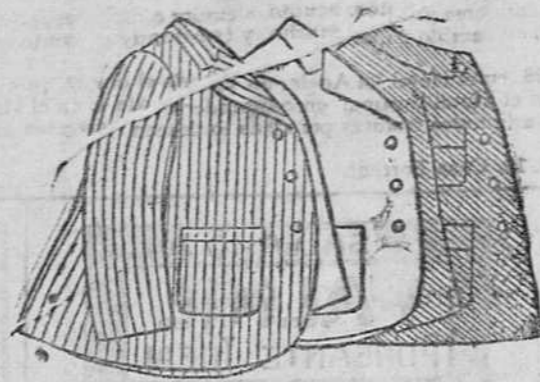
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

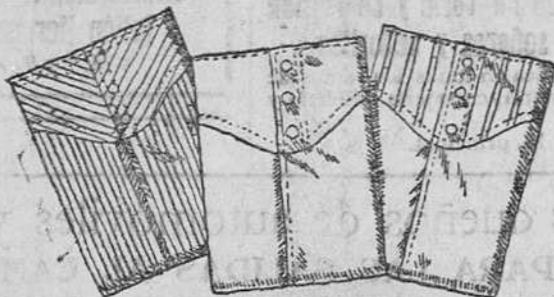
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



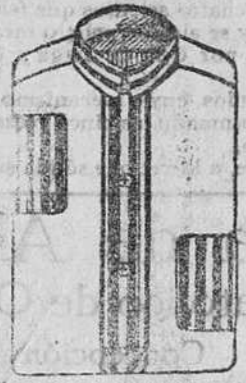
Pantalones sueltos, en paño y pana, a 9, 10, 12, 15 y 20 pts.



Americanas de paño y pana, diferentes formas, a 20, 25 y 30 pesetas



Calzoncillos de punto inglés y tela blanca, a 3, 3'50 y 4 pesetas



Camisas en diferentes formas, de percal, otomán seda y piqué, a 6, 7, 8, 9 y 10 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL CON BOLAS DE ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez · Lain-Calvo, 12, Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS 8

El capitán La Chesnaye

—¿Queréis que os diga yo ese nombre que no os atrevéis a pronunciar?— preguntó inclinándose hacia su silla para acercarse más al preboste.

Este se estremeció.
—¿Conocéis ese nombre?
—Sí.
—Y es el...
—Del duque de Mercoeur, bien conocido por su cobardía y su ferocidad. El señor d'Aumont palideció extremadamente.

—¿Cómo habéis penetrado ese misterio?— dijo con una viva ansiedad—. Creía que sólo yo conocía la verdad.
—¿Qué os importa? Con tal que no abuse de este secreto. Pero— continuó el conde, cambiando de tono y elevando la voz—, ya estamos en la puerta de la feria.

En efecto, el ruido, el clamoreo, los rumores que hemos señalado al final

del precedente capítulo, habían poco a poco aumentado en fuerza e intensidad a medida que avanzaban los dos caballeros.

Ahora resonaban estrepitosamente en sus oídos, y un vapor luminoso, que reinaba enfrente del sitio donde se encontraban los jinetes, indicaba la entrada de la célebre feria hacia la cual se dirigían ambos.

V

EL PREBOSTE DE PARÍS

—Mi querido preboste— dijo el señor de Bernac, deteniendo de nuevo su caballo—, debemos separarnos; creo que vais a ocuparos en asuntos de policía, y yo me vuelvo a casa Jonás, en donde Saint-Luc, Brisac, La Guiche, d'Herbaut, d'Oquerre y algunos otros, me han dado cita para una partida de *passé dix* (1). Voy, pues, antes de entrar a tomar la izquierda, mientras que vos volvéis a la derecha, y como es casi probable que no nos encontremos en medio de la multitud que inunda la feria, antes de dejaros, ¿me permitiréis que os haga una pregunta por vuestro mismo interés?

(1) Juego con tres dados.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulery y C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Amézcaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Lleras, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA / ARTICULOS DE PIEL

HIJO DE PIO FERNANDEZ

Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)

PRECIOS FIJOS

Se han recibido ya en esta casa las últimas novedades en todo lo concerniente al ramo, así como en bolsos piel para señora y carteras para caballero, en los modelos más finos y elegantes.

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Procedente de quiebra, se liquidan 3.000 pares de calzado de todas clases, con la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Se regalan tres pares de zapatos de señora, por turno riguroso, a los primeros compradores.

Ventas: de diez a una y de tres a seis.

MONEDA, 16

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bañadores pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ªs Marfilmas y Francesas

G.ªs G.ªs

Sub-Atlántico

Transatlántico

C.ªs Chateaux Honnia

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

- Día 28 de Marzo, GROIX.
- Día 11 de Abril, BELLE ISLE.
- Día 25 de Abril, HOEDIC.
- Día 9 de Mayo, DESIRADE.
- Día 23 de Mayo, FORMOSE.
- Día 6 de Junio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.

Precio en tercera especial... 442'50 > > >

Precio en tercera clase... 412'50 > > >

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

- El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.
- El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE.

El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Marzo, vapor CUBA; 22 Abril, vapor LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio rápido.—Nueve días á la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VOLENDAM

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 424 pesetas; México, 482'75.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Aguas y Bañerío de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BAÑERÍO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrosa, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.ª

Quien quiera ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, GATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

OPERA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escalfado Sávia de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

a ese pobre hombre, que si hubiese sido preso, le hubieran ciertamente torturado y colgado en pro de la justicia de mi causa, aunque en realidad no se encontrase mezclado en nada. Vos no podéis reprocharme el que tenga por el cierta debilidad. Para vos y para el mundo es un criminal de la peor especie, lo comprendo perfectamente, pero para mí es un inocente que ha faltado poco para ser castigado por un atentado que no había cometido, y ¿quién sabe si esa falsa acusación no ha contribuido á echarle al mal camino?

El preboste no contestó.
—Mi querido señor d'Aumont—añadió Bernac con voz cariñosa,—ya sabéis con qué fin y por qué causa frecuento también asiduamente vuestra casa. La sorprendente belleza de vuestra encantadora hija, sus preciosas cualidades del corazón y del alma han encendido en mi pecho una pasión que no he tratado de ocultar, y que vos os dignáis aprobar...

—Una alianza entre nosotros, querido conde, es honrosa para ambas familias—Interrumpió el preboste.
—El conde se inclinó.
—Privado de vuestros padres—continuó el señor d'Aumont,—solo en el

mundo como os halláis, ¿me considero y me considero feliz de consagraros un afecto paternal, confiándoos la dicha de mi querida Diana, pues la manera providencial como os salvé, hace que os considere como un hijo...

—Este título y esta alianza son mis más ardientes deseos—respondió el joven—. Pero si me consideráis como un hijo, si os miro desde ahora como á un padre; debéis comprender que mis consejos son los de un amigo sincero. Pues bien, creedme, dejad en la oscuridad ese asunto del capitán La Chesnaye. Estoy seguro de que ese hombre es tan inocente de los crímenes que le imputáis, como lo era de los que se le acusaba antes. No os mezcléis en nada de lo que le concierne.

—¿Por qué?—preguntó el preboste.
—Porque no os ocasionará más que desgracias.

—¿Lo creéis así?
—Os lo afirmo.
—Pero ¿por qué me hablabís de ese modo?

—¡Oh! no lo sé... es un presentimiento cuya causa no puedo definir, pero os respondo de que no me engaña.

—Eso no es contestar á lo que os pregunto.